

**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela,

CERTIFICO

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 25 de junio de 2020, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, con la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones de distinta área de gasto para la cofinanciación de gastos PFOEA 2020, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 157, de fecha 8 de julio de 2020, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	SYirTeSt4dXTBops/ykBuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	30/07/2020 13:37:43
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	30/07/2020 13:33:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SYirTeSt4dXTBops/ykBuw==		

